



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE
DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

ESTRATEGIA DE POLÍTICA CRIMINAL EN LA CONTAMINACIÓN
AMBIENTAL DEL RECURSO HÍDRICO EN EL DISTRITO DE PUENTE
PIEDRA

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTOR:

EUNICE CATPO NUNCEVAY

ASESOR:

DR. LUIS GUSTAVO DE LA CRUZ MALLAUPOMA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
DERECHO PÚBLICO

LIMA – PERÚ

2014

DEDICATORIA

A DIOS por darme salud y vida, por guiarme siempre por el buen camino, por bendecirme constantemente para poder llegar a realizarme como mujer y profesional y por bendecir siempre a mi familia.

A mis padres a quien agradezco todo su apoyo y a mis hermanos por su ayuda incondicional para poder alcanzar mis metas trazadas.

AGRADECIMIENTO

De mi especial consideración a mis padres, a mis hermanas y amigos por ayudarme siempre en todo lo que me propongo.

A mi asesor **Dr. Luis Gustavo De La Cruz Mallaupoma** por apoyarme como profesional y por hacer posible el desarrollo de mi tesis.

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado calificador:

Cumpliendo con las disposiciones vigentes emanadas por el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, de la Facultad de Derecho, someto a vuestro criterio profesional la evaluación del presente trabajo de investigación titulado:

"ESTRATEGIA DE POLÍTICA CRIMINAL EN LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DEL RECURSO HÍDRICO EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA"

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar los aspectos que limitan a la actual estrategia de Política Criminal no resulta eficaz en la represión del delito de contaminación ambiental del recurso hídrico, con la convicción que se le otorgue al presente trabajo el valor justo y mostrando apertura a sus observaciones, agradezco por anticipado las sugerencias y apreciaciones que brinden a la presente investigación.

La Autora

ÍNDICE

RESUMEN.....	VIII
ABSTRACT	IX
CAPÍTULO I	10
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO II.....	30
II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	31
2.1.APROXIMACIÓN TEMÁTICA.....	31
2.2.FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	32
2.2.1. Problema Principal.....	32
2.2.1. Problema Específicos	32
2.3.JUSTIFICACIÓN.....	33
2.4.RELEVANCIA.....	34
2.5.CONTRIBUCIÓN	34
2.6.OBJETIVOS	35
2.6.1. Objetivo General.....	35
2.6.1. Objetivo Específicos	35
2.7.HIPÓTESIS	35
2.7.1. Hipótesis General	35
2.7.1. Hipótesis Específicas	35
CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO.....	37
3. MARCO METODOLÓGICO	38
3.1. METODOLOGIA.....	38
3.1.1.Tipo de estudio	38
3.2.2.Diseño	38
3.2.ESCENARIO DE ESTUDIO	38
3.3.CARACTERIZACIÓN DE SUJETOS	40
3.4.TRAYECTORIA METODOLÓGICA	40
3.5.TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	40
3.6.TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN	42
3.8.RIGOR CIENTÍFICO.....	43
IV.RESULTADOS	44

4.1. ANALISIS DE FUENTE DOCUMENTAL.....	45
4.2. ANALISIS DE ENTREVISTAS.....	50
4.3. ANALISIS DE ENCUESTAS	55
4.4. ANALISIS DE MARCO NORMATIVO.....	64
4.5. ANALISIS DE MARCO COMPARADO.....	66
V.DISCUSIÓN.....	68
VI.CONCLUSIONES	69
VII.RECOMENDACIONES	69
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	72
ANEXOS:.....	75

RESUMEN

En el presente trabajo se trata sobre la problemática de contaminación ambiental y su aplicación en práctica ineficaz de la tipificación de la contaminación ambiental en el Código Penal Peruano, considerando como estrategia de Política Criminal en la represión del delito de contaminación del recurso hídrico (rio Chillón y canal de regadío La Cachaza), cuya realidad existente en el distrito de Puente Piedra, Lima Norte. Para ello se realizaron estudios con base teórica que esta recopilada en la revisión de la literatura, doctrina, teorías y jurídico, en donde se desarrolla el análisis de los conceptos, opiniones doctrinarias de autores nacionales e internacionales, y el análisis de las normas contenidas en Código Penal, leyes y reglamentos en materia ambiental, instrumentos jurídicos del Estado Peruano, e incluso se considera algunas referencias tomadas de la legislación comparada para establecer la forma en que se ha regulado la problemática estudiada en otros países. También se presentan en el estudio los resultados obtenidos como producto de un trabajo de investigación desarrollado con aplicación de la técnica de encuestas y entrevistas. De lo investigado se llegó a determinar la tipificación del en el artículo 304 del Código Penal no resulta eficaz debido a la inadecuada tipificación del delito, y falta de coordinación de las instituciones públicas encargadas de la fiscalización y control de aguas con el Ministerio Público para dar cuenta del daño ambiental para ejercer la sanción penal en contra de los que contaminan el recurso hídrico, siendo necesario una reforma penal del mas entendible y específica en materia hídrica para responder a la realidad existente.

Palabras claves: Política criminal, Ineficacia, control ambiental, daño.

ABSTRACT

In the present work deals with the problem of environmental pollution and its application in practice ineffective criminalization of environmental pollution in the Peruvian Penal Code, considering criminal policy strategy in curbing crime, pollution of water resources (river Chillón The irrigation canal and Cachaza), as reality in the district of Puente Piedra, Lima Norte. This study was performed with theoretical basis is collected in the literature review, doctrine, theories and legal, where the analysis of concepts, doctrinal views of national and international authors develops, and analysis of the rules are contained in Penal Code, laws and regulations on environmental matters, legal instruments of the Peruvian State, and even considered some references taken from comparative legislation to establish the way it has regulated the problem studied in other countries. It also presents the results obtained as a result of a research project developed with the technical implementation of surveys and interviews in the study. From the investigation it came to determining the definition of Article 304 of the Penal Code is not effective due to inadequate definition of the crime and the lack of coordination of public institutions responsible for the supervision and control of water with the prosecution to give account of environmental damage to exercise criminal sanctions against those who pollute water resources, a penal reform more understandable to respond to realities being necessary.

Keywords: Criminal Policy Ineffectiveness, environmental control, damage.